

# Trinidad y Tobago admitirá a migrantes venezolanos en sus escuelas desde este septiembre

Después de varios años de peticiones de parte de grupos migratorios en Trinidad y Tobago, el Ministerio de Educación trinitense anunció que niños migrantes de Venezuela serán admitidos a estudiar en las escuelas locales desde el venidero semestre en septiembre.

Según explicó el Ministerio de Educación y publicado este sábado por medios locales, su decisión va en cumplimiento con la Segunda Enmienda de Regulaciones Migratorias del país, que aplica a venezolanos menores de 18 años, cuyos padres los registraron en el Ministerio de Seguridad Nacional en 2019.

El proceso de registro en las escuelas arrancará el próximo martes.

Para ello, los padres o responsables de los menores tendrán que acudir el martes o jueves a la Oficina de Distrito Educativo más cercano a su residencia para llenar la solicitud de admisión de migrantes venezolanos a las escuelas.

Y para completar el proceso, los padres o encargados de los menores tendrán que tener consigo el permiso ministerial educativo del acuerdo y la tarjeta de registro migratorio, enfatizando que los niños cuyos padres no cuentan con dicho permiso, son inelegibles para solicitar la entrada a las escuelas.

Los niños también necesitan llevar consigo y traducidos al inglés sus certificados de nacimiento, su récord de vacunas, un documento oficial de su residencia, una factura de electricidad de donde reside y una foto de pasaporte.

El Ministerio de Educación trinitense dijo además que los alumnos necesitarán un permiso de exención de estudiantes de parte del Ministerio de Seguridad Nacional.

Esta solicitud no le garantizará al estudiante un cupo en alguna escuela, sino que dependerá de la disponibilidad de espacio que tenga el instituto, de acuerdo a la información oficial.

Con información de Unión Radio